



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia fiscal.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

STPS / Entran en vigor salarios mínimos 2023 en todo el país

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), dio a conocer el 01 de enero de 2023, mediante comunicado de prensa en su página de internet, la entrada en vigor salarios mínimos 2023 en todo el país.

A partir del 01 de enero de 2023 entra en vigor en el país el nuevo incremento del 20% al salario mínimo, con lo cual se pagarán 207.44 pesos diarios, lo que representan mil 52 pesos adicionales al mes para las y los trabajadores, y la recuperación del 90% del poder adquisitivo de estos salarios. El incremento del 20% significa 1,052 pesos adicionales al mes, y con esta medida se beneficia a 6.4 millones de trabajadores formales.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/stps/prensa/entran-en-vigor-salarios-minimos-2023-en-todo-el-pais?idiom=es>

